

CLAVE DE BIENESTAR 5 HERRAMIENTAS

Planificación patrimonial y voluntad anticipada

¿Qué es la planificación patrimonial y voluntad anticipada de cuidados?

Es preparar documentos legales que indican cómo quiere que se manejen sus finanzas, pertenencias y atención médica si no puede tomar decisiones por sí mismo.

¿Quién debe realizar la planificación patrimonial y voluntad anticipada de cuidados?

Todo adulto, sin importar su edad o estado de salud, que desee que se conozcan y cumplan sus deseos personales debe tener un plan.

¿Qué papel desempeñan los cuidadores?

Los cuidadores tienen sus propias necesidades de planificación y pueden ayudar a sus seres queridos en las conversaciones, reuniones con abogados y en comunicar sus deseos.

¿Por qué se suele aplazar la planificación anticipada?

Muchos se sienten abrumados, incómodos o asustados al pensar en las necesidades futuras, lo que puede dificultar empezar a planificar.

¿Cómo empezar?

Aprenda para qué sirve cada documento. Empezar pronto e involucre a quienes ayudarán a llevar a cabo los planes. Obtenga asesoría legal de un abogado especializado en derecho de la tercera edad o en planificación patrimonial. Para obtener referencias, comuníquese a:

- La academia Nacional de Abogados de Derecho de la Vejez al 1-703-942-5711 o Naela.org (en inglés)
- La agencia sobre el envejecimiento en su área al 1-800-677-1116 o visite Eldercare.acl.gov (en inglés)

Documentos	Para qué sirve	A quién elegir
Poder notarial médico	Permite que alguien tome decisiones médicas en su nombre si usted no puede	Alguien de confianza que conozca sus deseos en materia de salud (agente)
Poder para la propiedad	Permite que alguien se encargue de sus finanzas y propiedades si usted no puede	Alguien responsable y consciente del presupuesto para manejar las finanzas y las pertenencias (agente)
Testamento	Explica cómo quiere que se repartan sus pertenencias cuando fallezca	Alguien organizado que pueda cumplir sus deseos (albacea)
Fideicomiso	Gestiona su patrimonio durante su vida y después; ayuda a simplificar los asuntos legales	Alguien de confianza que seguirá cuidadosamente sus instrucciones (fideicomisario)

Preferencias futuras de cuidados

La planificación de voluntad anticipada de los cuidados significa tomar decisiones por adelantado sobre su atención médica. Esto incluye documentos como el formulario de “Orden médica de tratamiento para mantener la vida” (POLST, por sus siglas en inglés).

Aprenda más acerca de la planificación patrimonial y voluntad anticipada de cuidados en nia.nih.gov/espanol/planificacion-legal-financiera.



Para imprimir copias adicionales, visite Parkinson.org/Hojas.